

***Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda***
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2015 y 2014

**Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**
Índice
31 de diciembre de 2015 y 2014

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Balances generales	3
Estados de valuación de cartera	4 y 5
Estados de resultados	6
Estados de variaciones en el capital contable.....	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 17



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados de Vector Fondo MDC, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades de inversión emitidos por la Comisión.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Jorge Valdez González
Socio de Auditoría

Dictamen de los Auditores Independientes

Monterrey, N. L., 29 de febrero de 2016

A los Accionistas de
Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Vector Fondo MDC, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (Sociedad), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Operadora), es responsable de la preparación de los estados financieros de la Sociedad, de conformidad con los criterios contables para sociedades de inversión (véase Nota 2), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren cumplir requerimientos éticos, así como planear y efectuar la auditoría de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos.

Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia que soporte las cifras y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de error significativo en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno que es relevante para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que obtuvimos proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

**Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**
Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Balances Generales
31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos, excepto precio de las acciones

<u>Activo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas margen	\$ 1,403	\$ 6,636	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores:			Impuestos a la utilidad por pagar	\$ 18	\$ 137
Títulos para negociar	21,593	197,256	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 5)	<u>82</u>	<u>347</u>
Deudores por reporte	8,093	84,288	Total pasivo	<u>100</u>	<u>484</u>
			<u>Capital contable (Nota 6)</u>		
			Capital contribuido:		
			Capital social	29,893	279,204
			Prima en venta de acciones	<u>(274,582)</u>	<u>(269,149)</u>
			Total capital contribuido	<u>(244,689)</u>	<u>10,055</u>
			Capital ganado:		
			Resultado de ejercicios anteriores	277,641	264,844
			Resultado neto	<u>(1,963)</u>	<u>12,797</u>
			Total capital ganado	<u>275,678</u>	<u>277,641</u>
			Total capital contable	<u>30,989</u>	<u>287,696</u>
Total activo	<u>\$ 31,089</u>	<u>\$ 288,180</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 31,089</u>	<u>\$ 288,180</u>

<u>Cuentas de orden</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital social autorizado (Nota 6)	\$ 50,000,000	\$ 50,000,000
Acciones emitidas (Nota 6)	5,000,000,000	5,000,000,000
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 8,093	\$ 84,288

Los saldos históricos del capital social al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son de \$29,893 y \$279,204, respectivamente.

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.

La sociedad operadora de esta sociedad de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a la fecha de estos estados financieros el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$10, correspondientes a la Serie A en \$9.478693, la Serie FD28 en \$11.079384, la Serie FF0 en \$9.766808, la Serie F28 en \$10.643781, la Serie MD28 en \$11.079391, la Serie M28 en \$10.747749 y la Serie X28 en \$11.043904 al 31 de diciembre de 2015 y la Serie A en \$9.873093, la Serie FD28 en \$11.532245, la Serie FF0 en \$10.114165, la Serie F28 en \$11.165310, la Serie MD28 en \$11.532249, la Serie M28 en \$11.178332 y la Serie X28 en \$11.522276 al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes balances generales serán publicados en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Pablo Torroella Soto
Director General de la Sociedad Operadora

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
 Estado de Valuación de Cartera
 31 de diciembre de 2015

Miles de pesos, excepto cantidad, total, costo promedio y valor razonable de los títulos*

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valorar	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados*	Cantidad de títulos liquidados*	Total de títulos de la emisión*	Costo promedio unitario de adquisición*	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario*	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Títulos para negociar													
Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales:													
	BONDESD	200528	LD	3.340	mxAAA	10,000	10,000	271,332,000	\$ 99.102159	\$ 991	\$ 99.265296	\$ 992	1,608
	UDIBONO	190613	S	4.000	HR AAA	25,732	25,732	233,072,000	574.849557	<u>14,792</u>	560.867957	<u>14,433</u>	1,256
	Total valores gubernamentales										<u>15,783</u>	<u>15,425</u>	
Valores privados:													
	PEMEX	10U	95	4.200	HR AAA	11,290	11,290	8,029,067	579.310232	<u>6,540</u>	546.331957	<u>6,168</u>	1,484
69.46%	Total títulos para negociar										<u>22,323</u>	<u>21,593</u>	
Operaciones con derivados:													
Cuentas margen													
	INVER-D	7310	EAIM	2.710	N/A	1,403.135	1,403.135	-	1.00000	<u>1,403</u>	1.00000	<u>1,403</u>	-
4.51%	Total cuentas margen										<u>1,403</u>	<u>1,403</u>	
Valores en reporte													
Gubernamentales:													
26.03%	BONDESD	180628	LD	3.400	HR AAA	81,153	81,153	342,779,000	99.693981	<u>8,090</u>	99.731643	<u>8,093</u>	-
100.00%	Total de cartera										<u>\$ 31,816</u>	<u>\$ 31,089</u>	

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero, el cual fue autorizado para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

El presente estado de valuación de cartera de Inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 78 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de Inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que lo suscribe.

El presente estado de valuación de cartera será publicado en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Pablo Torroella Solo
 Director General de la Sociedad Operadora

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
 Estado de Valuación de Cartera
 31 de diciembre de 2014

Miles de pesos, excepto cantidad, total, costo promedio y valor razonable de los títulos*

%	Emisora	Tipo de Serie	Tasa al valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados*	Cantidad de títulos liquidados*	Total de títulos de la emisión*	Costo promedio unitario de adquisición*	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario*	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
Títulos para negociar													
Inversión en títulos de deuda													
Valores gubernamentales:													
	BPA182	190103	IS	5.680	HR AAA	100,000	100,000	189,000,000	\$ 101.565311	\$ 10,157	\$ 102.782398	\$ 10,278	1,482
	BONOS	241205	M	10.000	HR AAA	1,000,000	1,000,000	1,894,852,000	131.457797	<u>131,458</u>	131.922614	<u>131,923</u>	3,825
	Total valores gubernamentales										<u>141,615</u>	<u>142,201</u>	
Valores privados:													
	PEMEX	10U	95	4.200	mxAAA	11,290	11,290	8,029,067	553.037872	6,244	578.925268	6,536	1,851
	PEMEX	11-2	95	3.540	mxAAA	100,000	100,000	70,000,000	100.542784	10,054	100.588894	10,059	829
	PEMEX	11-3	95	7.650	mxAAA	67,768	67,768	200,000,000	103.147791	6,990	105.864480	7,174	2,518
	PEMEX	12	95	3.490	Aaa.mx	150,000	150,000	185,000,000	100.359737	15,054	100.483463	15,073	1,058
	PEMEX	13-2	95	7.190	mxAAA	158,798	158,798	573,992,691	104.798497	<u>16,642</u>	102.100606	<u>16,213</u>	3,541
	Total papel privado										<u>54,984</u>	<u>55,055</u>	
68.51%	Total títulos para negociar										<u>198,599</u>	<u>197,256</u>	
Operaciones con derivados:													
Cuentas margen													
	INVER-D	7310	AIM	2.840	N/A	5,950,000	5,950,000	-	1.00000	5,950	1.00000	5,950	-
	INVER-D	7310	EAIM	2.840	N/A	685,547	685,547	-	1.00000	<u>688</u>	1.00000	<u>688</u>	-
2.30%	Total cuentas margen										<u>6,638</u>	<u>6,638</u>	
Futuros													
	M30	MR15	FB	0.000	N/A	600	600	-	80.625.000000	48,375	80,975.000000	(210)	83
	M30	MR15	FB	0.000	N/A	100	100	-	80,625.000000	<u>8,063</u>	80,975.000000	<u>(35)</u>	83
0%	Total futuros										<u>56,438</u>	<u>(245)</u>	
Valores en reporto													
Gubernamentales:													
29.19%	BPA182	190103	IS	3.200	HR AAA	820,051	820,051	189,000,000	102.785288	<u>84,273</u>	102.783555	<u>84,288</u>	-
100.00%	Total de cartera										<u>\$ 343,946</u>	<u>\$ 287,935</u>	

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero, el cual fue autorizado para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

El presente estado de valuación de cartera de inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que lo suscribe.

El presente estado de valuación de cartera será publicado en la página electrónica de la red mundial (Internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Pablo Torroella Soto
 Director General de la Sociedad Operadora

**Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**
Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Estados de Resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado por valuación a valor razonable	(\$ 730)	\$ 413
Resultado por compraventa	(4,569)	2,177
Ingresos por intereses (Nota 4)	4,405	14,653
Otros ingresos de la operación	<u>245</u>	<u>9</u>
Total de ingresos de la operación	<u>(649)</u>	<u>17,252</u>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	287	1,983
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	197	218
Gasto por intereses	129	110
Gastos de administración	680	2,074
Otros egresos de la operación	<u>21</u>	<u>70</u>
Total de egresos de la operación	<u>1,314</u>	<u>4,455</u>
Resultado neto	<u>(\$ 1,963)</u>	<u>\$ 12,797</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.

Los presentes estados de resultados serán publicados en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Pablo Torroella Soto
Director General de la Sociedad Operadora

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
 Estados de Variaciones en el Capital Contable
 Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Miles de pesos

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Prima en venta de acciones</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 1 de enero de 2014	\$ 285,074	(\$ 236,727)	\$ 262,149	\$ 2,695	\$ 313,191
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Suscripción de acciones	(5,870)	(32,422)	-	-	(38,292)
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	2,695	(2,695)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	12,797	12,797
Saldos al 31 de diciembre de 2014	279,204	(269,149)	264,844	12,797	287,696
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Suscripción de acciones	(249,311)	(5,433)	-	-	(254,744)
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	12,797	(12,797)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la pérdida integral:					
Resultado neto	-	-	-	(1,963)	(1,963)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 29,893</u>	<u>(\$ 274,582)</u>	<u>\$ 277,641</u>	<u>(\$ 1,963)</u>	<u>\$ 30,989</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 4 de enero de 2016, por el funcionario que firma al calce.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad del funcionario que los suscribe.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable serán publicados en la página electrónica de la red mundial (internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo dominio es www.bmv.com.mx; asimismo, podrá consultar la información financiera que periódicamente se le proporciona a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el dominio www.cnbv.gob.mx.

Lic. Pablo Torroella Soto
 Director General de la Sociedad Operadora

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

*Cifras en miles de pesos a valor nominal,
excepto las relativas al valor y número de acciones*

Nota 1 - Naturaleza y operaciones de la Sociedad:

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (Sociedad), tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones con instrumentos de deuda y las demás operaciones autorizadas para las sociedades de inversión en instrumentos de deuda. Las operaciones de la Sociedad están reguladas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI) y por las disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión). La clave de pizarra de la Sociedad en la Bolsa Mexicana de Valores (Bolsa) es "VECTPZO".

El régimen de inversión de la Sociedad es diversificada y su clasificación es a largo plazo, consecuentemente, determina sus políticas de inversión, de adquisición y selección de valores de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Comisión. El prospecto de información fue autorizado por la Comisión, el 4 de diciembre de 2013, mediante oficio 153/7742/2013, según lo establecido en las "Disposiciones de carácter General aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios" emitidas el 4 de diciembre de 2006.

Conforme a las disposiciones de la Comisión, las sociedades de inversión en instrumentos de deuda son calificadas por una agencia independiente que evalúa la calidad de los activos y de la Administración de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad obtuvo de Standard & Poor's, el rango de calificación crediticia de mxAAAf, lo cual significa que la cartera de la Sociedad proporciona una seguridad extremadamente fuerte contra pérdidas provenientes de incumplimientos de pago, en comparación con otros fondos cuyos títulos están denominados en pesos mexicanos. En la escala homogénea obtuvo una calificación de AAA/5, que es atribuible a las sociedades de inversión en instrumentos de deuda que presentan una sensibilidad baja a las condiciones cambiantes de mercado.

Vector Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Operadora), tiene a su cargo las funciones de administración general y el programa para colocar las acciones de la Sociedad. Como contraprestación por los servicios recibidos, la Sociedad paga una remuneración con base en el valor promedio de los activos netos del Fondo, de conformidad con lo dispuesto en el contrato de prestación de servicios de administración celebrado entre la Operadora y la Sociedad.

En los términos de la LSI y conforme a los requisitos de la Comisión, la determinación del valor de mercado, la valuación de instrumentos que integran la cartera de valores y los servicios de contabilidad de la Sociedad están a cargo de una empresa independiente de la Sociedad.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de decidir sobre la estrategia de inversión y la composición de los activos de la Sociedad de acuerdo con los objetivos y políticas de inversión establecidas en el prospecto de información y en la LSI.

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 2 - Resumen de bases contables significativas:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento cabal con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para Sociedades de Inversión” (Criterios Contables) contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y a las personas que les prestan servicios”. Para estos efectos, la Sociedad ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera (NIF) A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las normas internacionales de contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, [IASB]), así como los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en Estados Unidos, tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, [FASB]), emitidos por el FASB o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Durante 2015 no existen cambios en los criterios contables aplicables a la Sociedad.

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 4 de enero de 2016, por los funcionarios con poder legal para autorizarlos.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la revisión de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

A continuación se describen las políticas contables más significativas:

a. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda, los cuales se clasifican por la Administración de la Sociedad, al momento de su adquisición, en títulos para negociar o títulos recibidos en reporto. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a valor razonable, como se describe más adelante.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte de la cartera de valores, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Títulos para negociar

Títulos de deuda: se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, el cual incluye el capital y los intereses devengados.

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

En el caso de que este valor no sea obtenido confiablemente o no sea representativo, se determina utilizando como referencia los precios de mercado de instrumentos financieros con características similares o utilizando precios calculados con base en técnicas formales de valuación. A defecto de lo anterior, el título se mantiene registrado a costo de adquisición más los intereses devengados y, en caso de ser necesario, se reconoce el decremento en su valor.

Los intereses devengados se registran en resultados conforme al método de interés efectivo o de línea recta. Por los títulos que liquidan intereses periódicamente, el descuento o sobreprecio recibido o pagado al adquirirlos se ajusta a través de su valor razonable o, en caso de que hayan sido valuados al costo de adquisición, el descuento o sobreprecio se devenga en línea recta durante la vida del instrumento.

La diferencia entre el valor en libros y el último valor razonable se acredita o carga al resultado del ejercicio, según corresponda, en la cuenta "Resultado por valuación a valor razonable".

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores y cuentas margen ascendieron a \$3,800 \$10,714, respectivamente, y se incluyen en el renglón de "Ingresos por intereses" en el estado de resultados.

b. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto se valúan como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Sociedad como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Los activos financieros que la reportadora recibe como colateral, se reconocen en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos para los títulos para negociar. Dichos colaterales se cancelan cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Para la presentación de los estados financieros, la cuenta por cobrar que representa el derecho de recibir el efectivo, así como los intereses devengados se presentan dentro del balance general, en el rubro de "Deudores por reporto". El colateral recibido de la reportada se presenta en cuentas de orden en el rubro de "Colaterales recibidos por la entidad".

Las operaciones de compraventa de valores se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación. Las cuentas por cobrar o por pagar derivadas de las operaciones a liquidar a 24, 48 o 72 horas, se reconocen en los rubros "Deudores por liquidación de operaciones" o "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

**Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

c. Acciones en tesorería

Las acciones propias emitidas y no suscritas se mantienen como acciones de tesorería, y las acciones propias recompradas se convierten en acciones de tesorería a la fecha de recompra, con la consecuente reducción del capital social pagado y de su correspondiente prima en venta de acciones.

d. Prima en venta de acciones

La cuenta Prima en venta de acciones se integra por el cargo o crédito originado por la diferencia entre el valor nominal de las acciones en circulación y su valor de colocación, y por la diferencia entre el costo de recompra y el valor nominal de las acciones propias.

e. Valor de la acción de la Sociedad

El valor de la acción de la Sociedad se determina dividiendo el total de las inversiones en valores, más los demás activos de la Sociedad, menos el pasivo, entre el número de acciones en circulación representativas del capital pagado.

f. Derivados

La Sociedad efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen inicialmente y se valúan posteriormente a valor razonable. El efecto por valuación se presenta en el estado de resultados dentro del rubro "Resultado por valuación razonable".

Las cuentas margen corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados reconocidos.

Nota 3 - Administración de riesgos:

Las actividades bursátiles que realiza la Sociedad están inherentemente expuestas a riesgos discretionales como el riesgo de mercado, de crédito, de contraparte y de liquidez y a riesgos no discretionales como los riesgos operativo, tecnológico y legal.

El riesgo de mercado es la posible pérdida de valor en las sociedades de inversión ocasionados por movimientos adversos en los factores de riesgo, como las tasas de interés, tipos de cambio, índices o precios de las acciones nacionales e internacionales.

El riesgo de crédito/contraparte es la posible pérdida de valor en los fondos por el incumplimiento del pago de un emisor/contraparte o por la subvaluación de los instrumentos en tenencia por degradaciones de su calidad crediticia.

El riesgo de liquidez es la posible pérdida de valor de los fondos por la venta de activos a descuentos inusuales o por la imposibilidad de convertir los mismos en efectivo.

Las políticas de Administración de Riesgos de la Sociedad son revisadas y autorizadas en consenso por su Consejo de Administración.

**Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2015 y 2014

Los planes corporativos sobre materia de riesgos establecen políticas y procesos para llevar a cabo un conjunto de actividades secuenciales de identificación, medición, monitoreo de la exposición de riesgos y la implementación y control de sus límites de exposición.

Los riesgos discretivos son monitoreados diariamente para reducir la probabilidad de pérdidas. Los riesgos no discretivos son monitoreados diariamente y evaluados trimestralmente para reducir la probabilidad de quebrantos por errores humanos, en procesos o en sistemas.

Adicionalmente, los riesgos a los que está expuesta la sociedad de inversión en instrumentos de deuda, y aquellos asociados a todos los diferentes tipos de instrumentos que integran su cartera, los riesgos son evaluados y considerados en la calificación que obtiene la Sociedad por una agencia calificadora de valores, como se menciona en la Nota 1.

Nota 4 - Operaciones de reporto:

Durante el ejercicio la Sociedad celebró operaciones de reporto principalmente con Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V.; Banco Regional de Monterrey, S. A., Institución de Banca Múltiple, Banco Nacional de México, S. A., Interacciones Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Interacciones y Banca Afirme, S. A. de C. V., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los premios cobrados por operaciones de reporto ascendieron a \$605 y \$3,939, respectivamente, y se incluyen en el renglón de "Ingresos por intereses" en el estado de resultados. Dichas operaciones se realizaron a plazos promedio de entre uno y tres días, únicamente con valores gubernamentales.

Nota 5 - Transacciones con la operadora de la Sociedad:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los balances generales incluyen en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" saldos de \$23 y \$42, respectivamente, a favor de la Operadora, y el estado de resultados incluye "Gastos por servicios administrativos" con esa parte relacionada de \$287 y \$1,983, por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
 Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2015 y 2014

Nota 6 - Capital contable:

El capital social al 31 de diciembre de 2015 se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro, cuya transmisión está sujeta a aprobación previa de la Comisión: Serie "A"	100,000	\$ 1,000
Representativa de la parte variable del capital		
Serie "F28"	455,000,000	4,550,000
Serie "FC28"	455,000,000	4,550,000
Serie "FD28"	455,000,000	4,550,000
Serie "FF0"	455,000,000	4,550,000
Serie "MC28"	455,000,000	4,550,000
Serie "MD28"	455,000,000	4,550,000
Serie "M28"	455,000,000	4,550,000
Serie "XC28"	453,300,000	4,533,000
Serie "XD28"	453,300,000	4,533,000
Serie "X+28"	455,000,000	4,550,000
Serie "X28"	<u>453,300,000</u>	<u>4,533,000</u>
Capital social máximo autorizado	5,000,000,000	50,000,000
Capital social no exhibido	<u>(4,997,010,661)</u>	<u>(49,970,107)</u>
Capital social pagado	<u>2,989,339</u>	<u>\$ 29,893</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las acciones de las distintas series que integran el capital social tienen los siguientes valores:

	<u>Precio por acción</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Valor nominal	\$10.000000	\$10.000000
Valor de mercado:		
<u>Serie</u>		
"A"	9.478693	9.873093
"FD28"	11.079384	11.532245
"FF0"	9.766808	10.114165
"F28"	10.643781	11.165310
"MD28"	11.079391	11.532249
"M28"	10.747749	11.178332
"X28"	11.043904	11.522276

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda
Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.
Notas sobre los Estados Financieros
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

De acuerdo con los estatutos sociales de la Sociedad y al prospecto de inversión mencionado en la Nota 1, el capital variable podrá dividirse en distintas subseries que podrá amparar cualquier número de acciones y representar cualquier porcentaje del capital social.

La Sociedad, a través de su Consejo de Administración, ha establecido, de acuerdo con las facultades que le confiere la LSI, que no exista límite máximo de tenencia accionaria por inversionista, lo anterior ha sido incluido en el prospecto de información al público inversionista.

Las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, no podrán ser accionistas de la misma.

En cualquier momento la Sociedad podrá adquirir el 100% de sus propias acciones en circulación.

La Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nota 7 - Impuestos sobre la Renta (ISR) y al Valor Agregado (IVA):

a. ISR

La Sociedad es no contribuyente del ISR; sin embargo, es responsable de calcular y enterar, como pago provisional de ISR mensual, el impuesto a cargo de sus socios, aplicando a la cartera de inversión sujeta del impuesto la tasa anual del 0.60% sobre el monto del capital que dé lugar al pago de intereses. El impuesto enterado por las sociedades de inversión es acreditable para sus socios cuando acumulen el interés real, si es persona física, o el interés nominal, si es persona moral, devengado por su inversión en dicha sociedad.

b. IVA

Las actividades realizadas por las sociedades de inversión se encuentran exentas del pago del IVA.

Nota 8 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF que el CINIF emitió durante diciembre de 2013 y 2014, las cuales entrarán en vigor en el año en que se indica. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Sociedad.

2016:

NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros resultados integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2015.

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.

Notas sobre los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

2017:

NIF- 15” Ingresos procedentes de contratos con clientes”, que sustituye a las siguientes NIC, INIIF y SIC: NIC -11” Contratos de construcciones”, NIC- 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, INIIF - 13 “Programas de lealtad clientes”, INIIF - 15 “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, INIIF - 18 “ Transferencia de activos procedentes de clientes” y SIC - 31 “Ingresos- permutas de servicios de publicidad”, vigente a partir de los ejercicios iniciados al 1 de enero de 2017 , permitiéndose su aplicación anticipada.

2018:

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-20 Instrumentos de financiamiento por cobrar.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. Se permite su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga junto con la aplicación de la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica.

Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar, la NIF C-9”, “Provisiones, contingencias y compromisos” y la NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de estos para determinar su clasificación.

Adopta el concepto de modelo de negocios de la administración. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se aplique conjuntamente con la NIF C-3, “Cuentas por cobrar”.

Mejoras a las NIF 2015:

NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Se incluyó una guía para identificar a las entidades de inversión y ayudar a entender su actividad primaria y sus características principales, con el fin de apoyar a concluir si existe o no control en cada situación específica, que derive en la necesidad o no de que dichas entidades de inversión consoliden sus estados financieros.

Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,

Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.

Notas sobre los Estados Financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se establece el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes por la venta de bienes o servicios cuyo cobro está denominado en moneda extranjera, estableciendo que el saldo del rubro de anticipos de clientes no debe modificarse ante fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago. De esta manera se establece un tratamiento contable consistente con el de los pagos anticipados en moneda extranjera.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Se modificó la fecha de entrada en vigor de estas NIF, pasando del 1 de enero de 2016 (permitiendo su adopción anticipada a partir del 1 de enero de 2015, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF), para dejar como fecha de entrada en vigor para dichas NIF, a partir del 1 de enero de 2018 (permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se adopten conjuntamente ambas NIF).

2014:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”. Establece normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar por su monto compensado un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera, así como cuáles son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo de efectivo futuro de su cobro o liquidación sea neto.

NIF C-11 “Capital contable”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de las partidas que integran el capital contable en el estado de situación financiera de las entidades lucrativas. Los principales cambios en relación con la norma anterior son: requiere que se fije el precio por acción a emitir por anticipos para futuros aumentos de capital y que se establezca que no pueden reembolsarse antes de capitalizarse, para que califiquen como capital contable, e incluye la normativa relativa a instrumentos financieros que en su reconocimiento inicial se identifiquen como capital.

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”. Establece las normas de reconocimiento inicial de los instrumentos financieros con características de pasivo y de capital en los estados financieros de las entidades lucrativas. Se incorpora el concepto de subordinación.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”. Incorpora del principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja. Cuando las entidades descuenten cuentas o documentos por cobrar con recursos, no podrán presentar el monto del descuento como un crédito a las cuentas y documentos por cobrar, sino como un pasivo.

Mejoras a las NIF 2014:

NIF C-5 “Pagos anticipados”. Se establece el tratamiento contable de los pagos anticipados por la compra de partidas cuyo pago está denominado en moneda extranjera. También precisa que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados (y reversiones de las mismas) deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo en el rubro que la Compañía considere conveniente de acuerdo con su juicio profesional, en lugar del estado de resultados del período del rubro de otros ingresos y gastos.

**Vector Fondo MDC, S. A. de C. V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda**

Av. Roble no. 565 Ote., col. Valle del Campestre, 66265 Garza García, N. L.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”. Establece que la pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida (incluyendo el crédito mercantil) debe presentarse en el estado de resultados del periodo en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. No se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Se elimina de la NIF B-3 “Estado de resultado integral”; NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”; NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”; NIF C-8 “Activos intangibles”; Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”; NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, el requerimiento de presentar ciertas operaciones en el rubro de otros ingresos y gastos y, en su lugar, se deja al criterio de la Compañía la utilización de dicho rubro.

Interpretación a las NIF:

INIF-20 “Efectos contables de la Reforma Fiscal 2014”. La INIF 20, fue emitida para dar respuesta a cómo deben reconocerse en los estados financieros de las entidades los efectos contables de la Reforma Fiscal 2014.

Lic. Pablo Torroella Soto
Director General de la Sociedad Operadora